INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

CONTRATO No	MC-SUM-008-2026	ACTA No	1	FECHA DEL ACTA	10/07/2026

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MATERIALES DE OFICINA, ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 18/06/2026 AL 08/07/2026		**FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO**	31/12/2026	
CONTRATANTE:	X ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO		**NIT.:**	899.999.173-5	
ORDEN DEL GASTO:	X JORGE ENRIQUE INFANTE BERMUDEZ		**C.C.:**	3.158.886	
CONTRATISTA:	X EVENTOS Y SUMINISTROS GUADALUPE S.A.S		**C.C.:**	901.429.507	
REP. LEGAL:	X OSCAR ALFONSO LÓPEZ GONZÁLEZ		**C.C.:**	1.070.706.873	
SUPERVISOR:	X CARLOS HERNAN ROCHA ALVARADO		**CARGO**	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	
DEP. SUPERVISOR	X SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO				
INTERVENTOR:	X NA		**NIT.:**	NA	
ASUNTO:	En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspensiones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.				

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido **11%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	6	DIAS	13	**INICIA**	18/06/2026
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0		
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0		
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**6**	**DIAS**	**13**		
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**0**	**DIAS**	**21**		
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**5**	**DIAS**	**22**	**TERMINA**	31/12/2026

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas **100%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	1) Suministrar y entregar los elementos de papelería, materiales de oficina, aseo y cafetería requeridos por la Entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, la invitación, la propuesta presentada y el contrato.			X			Durante el periodo objeto de supervisión se verificó el suministro parcial de los elementos de papelería, materiales de oficina, aseo y cafetería requeridos por la Entidad, conforme a las solicitudes efectuadas por la supervisión y al acta de recibido expedida por el Coordinador de Almacén.
2	2) Garantizar que los bienes suministrados sean nuevos, de primera calidad, se encuentren en perfecto estado de funcionamiento y cumplan con las características técnicas ofertadas.			X			Durante el periodo evaluado la supervisión verificó que los elementos suministrados fueron recibidos en buen estado y acordes con las especificaciones requeridas, sin presentarse observaciones por parte del almacén.

INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

3	3) Realizar las entregas de los elementos requeridos dentro de los plazos y condiciones establecidos por la Entidad, en el lugar que indique el supervisor del contrato.			×		Se verificó que las entregas efectuadas durante el periodo se realizaron conforme a los requerimientos formulados por la Entidad y dentro del término de ejecución correspondiente.
4	4) Disponer de los medios logísticos, personal, herramientas y transporte necesarios para garantizar el oportuno suministro de los bienes objeto del contrato.			×		La supervisión verificó que el contratista dispuso de los medios logísticos necesarios para efectuar la entrega de los bienes suministrados durante el periodo objeto de evaluación.
5	5) Asumir los costos de cargue, descargue, embalaje, transporte, seguros y demás gastos que se generen para la correcta entrega de los elementos, los cuales se entenderán incluidos dentro del valor de la oferta económica.			×		Se verificó que el suministro de los bienes se realizó sin generar costos adicionales para la Entidad, de conformidad con las condiciones contractuales.
6	6) Cumplir integralmente con las condiciones técnicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en su propuesta y aceptadas por la Entidad.			×		Durante el periodo evaluado se evidenció el cumplimiento de las condiciones técnicas y económicas ofertadas para los bienes efectivamente suministrados.
7	7) Atender oportunamente las instrucciones, observaciones y requerimientos formulados por el supervisor del contrato para la adecuada ejecución contractual.			×		El contratista atendió los requerimientos e instrucciones impartidos por la supervisión para la entrega de los elementos solicitados durante el periodo objeto del presente informe.
8	8) Informar por escrito y de manera oportuna al supervisor del contrato cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento del objeto contractual.			×		Durante el periodo evaluado no se presentaron situaciones que afectaran la ejecución contractual que requirieran ser informadas por escrito a la supervisión.
9	9) Presentar los informes, soportes, documentos y demás evidencias que le sean requeridos por la Entidad para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			×		La supervisión verificó la presentación del informe parcial de suministro, la factura, la certificación de recibido expedida por el Coordinador de Almacén y los demás soportes requeridos para el trámite del pago.
10	10) Llevar control de las cantidades efectivamente suministradas, garantizando que no se exceda el valor total del contrato. En caso de suministrar bienes por encima de las cantidades o valores autorizados, estos serán asumidos por su cuenta y riesgo, sin que ello genere obligación de pago adicional para la Entidad.			×		Se verificó el control de las cantidades suministradas durante el periodo comprendido entre el inicio de la ejecución del contrato y el 8 de julio de 2026, evidenciando que las entregas corresponden a los requerimientos efectuados por la Entidad.
11	11) Entregar los productos debidamente empacados en su empaque original y en condiciones que garanticen su adecuada conservación, almacenamiento y uso.			×		La supervisión verificó que los bienes fueron entregados en condiciones adecuadas para su almacenamiento y utilización por parte de la Entidad.
12	12) Reemplazar, sin costo adicional para la Entidad y dentro del término que señale el supervisor, los bienes que presenten defectos de fabricación, mala calidad, deterioro, averías o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas.			×		Durante el periodo objeto de supervisión no fue necesario solicitar el reemplazo de bienes por defectos o incumplimiento de las especificaciones técnicas.
13	13) Garantizar que los productos suministrados cuenten con fechas de vencimiento vigentes y suficientes para su consumo o utilización, cuando la naturaleza del bien así lo requiera.			×		Se verificó que los productos que por su naturaleza lo requieren fueron entregados con vigencias aptas para su utilización durante el periodo evaluado.
14	14) Responder por la calidad, idoneidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados durante el término legal o contractual de garantía.			×		Durante el periodo objeto de supervisión no se evidenciaron reclamaciones relacionadas con la calidad o funcionamiento de los bienes suministrados.
15	15) Entregar por escrito las garantías de fabricante o proveedor que resulten aplicables a los bienes suministrados, en los términos establecidos por la normatividad vigente.			×		Durante el periodo evaluado no fue necesario hacer efectiva ninguna garantía de los bienes suministrados.
16	16) Cumplir con las obligaciones contenidas en los estudios previos, la propuesta presentada, el contrato y las demás disposiciones legales aplicables.			×		La supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales exigibles durante el periodo comprendido entre el inicio de la ejecución del contrato y el 8 de julio de 2026, conforme a los soportes allegados por el contratista.

INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

17	17) Suscribir oportunamente las actas y documentos que se requieran para la ejecución, modificación, suspensión, reanudación, terminación y liquidación del contrato, cuando haya lugar a ello.			X			Durante el periodo objeto del presente informe se suscribieron los documentos requeridos para la ejecución contractual y el trámite del pago parcial correspondiente.

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

El contratista cumplió con los requerimientos requeridos por la Alcaldia municipal en calidad de contratante en lo que corresponde a la vigencia contractual relacionada en la presente acta.

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO** X
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI** X	**NO**
Si allega factura de elementos suministrados y certificacion de pago de seguridad social		
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI** X	**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-46-101035308	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		18/06/2026	18/06/2026	01/07/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	18-46-101035308	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		18/06/2026	18/06/2026	31/12/2027

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL CONTRATISTA ALLEGA CERTIFICADO DE PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL FECHA EL DIA 09 DE JULIO DE 2026 DE ACUERDO EL LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecucion Financiera **73%**

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$46.000.000**	
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$46.000.000	
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	$0	
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0	
E5. VALOR ANTICIPO	$0	
E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA		
E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$0
E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))		$0
E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA		**$33.453.296,14**
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		
E11. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)		$12.546.703,86
E10. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)		**$33.453.296,14**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	RES-2026000339	FECHA:	17/06/2026
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS					No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS					No		FECHA:	
F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD		BANCOLOMBIA		No		89200002561	
F6. REGIMEN TRIBUTARIO	SIMPLIFICADO	X	COMÚN		ESPECIAL			

G. FORMA DE PAGO:

El Municipio cancelará el valor del contrato que se suscriba, mediante PAGOS PARCIALES según actas de avance una vez realizada la entrega del suministro solicitado por el supervisor del contrato, hasta el 90 % del valor del contrato se cancelará durante su ejecución. El 10 % restante se pagará contra la suscripción del acta de liquidación. Para cada uno de los pagos, será requisito indispensable previa presentación de informe por parte del contratista, certificación de cumplimiento de la ejecución contractual y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato en el que especificará el cumplimiento de las obligaciones pactadas, cuenta de cobro o factura según aplique y cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales y de aportes parafiscales (si aplica), y/o los documentos señalados de acuerdo con los procedimientos que establezca EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO. PARÁGRAFO 1: La cancelación del valor del contrato por parte del MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO al CONTRATISTA se hará a través de abono en la cuenta que posea el mismo en una entidad financiera, de acuerdo con la respectiva certificación que allegue para el primer pago del presente contrato. PARÁGRAFO 2: La factura o documento equivalente será enviada al Supervisor del Contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución número 0042 del 5 de mayo de 2020, por la Dirección de Impuestos y de Aduanas Nacionales– DIAN, así como todos los documentos a través de la plataforma SECOP II, con el fin de que el supervisor del contrato realice la correspondiente verificación y aprobación de los documentos aportados. Para que el trámite de pago sea gestionado, el Supervisor del contrato deberá suscribir el informe de ejecución y supervisión conforme al cumplimiento de las obligaciones a cargo, tramitar y suscribir la autorización del respectivo pago. PARÁGRAFO 3: El CONTRATISTA entregará el soporte de pago del aporte al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como de aportes parafiscales (si aplica), para el trámite de los pagos que se deriven de la ejecución del contrato, hasta tanto el Ministerio de Salud y Protección Social ponga a disposición la herramienta tecnológica y se adopten los procedimientos establecidos por la Entidad para la verificación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el Decreto 2106 de 2019, artículo 24.El Municipio de San Francisco efectuará las deducciones de orden nacional y municipal a que haya lugar sobre el pago de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. El pago estará sujeto a la disponibilidad del PAC.

H. OBSERVACIONES:

El contratista presenta factura electrónica de venta N. FE 1.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATISTA:	**OSCAR ALFONSO LÓPEZ GONZÁLEZ** Representante Legal Contratista	
SUPERVISOR:	**CARLOS HERNAN ROCHA ALVARADO** SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	
INTERVENTOR:	**NA** NA	